

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

RECONOCIMIENTO DE BIENIO
DECRETO N° **04539**
Sección 1era.-
LA CISTERNA, **17 DIC. 2010**

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y el Decreto exento N° 1726 del 2001 de Delegación de firmas y atribuciones Alcaldías en su artículo N° 1.9.4.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 02378, 02379, ambos del 25 de Junio del 2008, y el informe de archivo de personal, que reconoce a los funcionarios Municipales que mas abajo se indican, el cumplimiento de Bienios, que en cada caso se señalan, durante el mes de Junio del 2008.

2.- Que a la dictación de los Decretos antes mencionado, los funcionarios no registran permiso sin goce de remuneraciones;

DECRETO:

1°.- RECONOCESE, a los funcionarios que mas abajo se individualizan, el cumplimiento de su bienio, a contar de la fecha que en cada caso se indican, por haber cumplido dos años mas de servicio en este municipio, y en base a los considerandos N° 1 y 2 del presente Decreto.

nombre	Escalafón	grado	Bienio anterior	Bienio actual	Fecha cumplimiento
CORREA RODRIGUEZ CECILIA	TECNICO	14°	CUARTO	QUINTO	02/06/2010
LEAL ARAYA EMILIO	AUXILIAR	15°	SEPTIMO	OCTAVO	01/06/2010
MENA QUEVEDO JACQUELINE	AUXILIAR	17°	QUINTO	SEXTO	04/06/2010
MUNOZ VENEGAS CLAUDIA	ADMINISTRAT	13	PRIMER	SEGUNDO	01/06/2010
YANEZ PARRAGUEZ LORENZO	ADMINISTRAT	16°	PRIMER	SEGUNDO	22/06/2010

ANOTARSE Y COMUNIQUESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
MARGARET ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



NANCY SANCY SALAS
JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

NSS. POF.Csr.-